

PRIMERO ABOGACÍA

Durante los **últimos tres años se ha trabajado de forma incansable por la Abogacía Joven**: las jornadas de **formación**, los eventos mensuales de **networking** y de acercamiento entre compañeros, el servicio de **orientación a los nuevos colegiados**, la presencia en **Foros de Empleo** y diferentes **actos de reivindicación**, así como unas inmejorables **relaciones institucionales** así lo avalan.

A los **Jóvenes Abogados de Madrid** se les invita a participar y se les escucha, se tienen en cuenta sus opiniones y forman parte de los Movimientos Sociales más representativos en defensa de la Justicia y de la Profesión.

Nuestra **Candidatura a la Junta Directiva de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Madrid (AJA Madrid)** tiene como objetivo continuar trabajando en mejorar nuestra presencia como Colectivo, fortaleciendo nuestra Profesión entre Compañeros y acercándola al resto de la Ciudadanía.

Nuestro **Programa** cuenta con **veinte propuestas** que abarcan los problemas y dificultades con que se le presentan a la **Abogacía Joven Madrileña**:

A) Área de Economía:

1. Proponer la reducción de la Cuota de Incorporación al Ilustre Colegio de Abogados de Madrid o empleo de la misma como crédito formativo. Para Colegiados menores de 26 años.
2. Proponer la reducción de la Cuota Anual al Joven Abogado. Apostar por un Colegio más asequible, independientemente de que sea Ejerciente o No Ejerciente.

B) Área de Formación:

3. Proponer la ampliación de los horarios de impartición de los cursos y programas proporcionados por el Centro de Estudios del ICAM. Posibilitar el acuerdo para conseguir una Formación más asequible para la Abogacía Joven.
4. Fomentar y reconocer la importancia de las Nuevas Tecnologías en la Formación. Sugerir nuevos formatos como ponencias patrocinadas, mesas redondas, desayunos y clases magistrales con los medios que nos permiten las TIC.

PRIMERO ABOGACÍA

5. Crear el Servicio de Orientación Formativa. Asistencia a la Abogacía Joven que desee formarse, por medio de un directorio de cursos y programas jurídicos y de una orientación eficaz y útil para el Colegiado.

C) Área de Empleabilidad:

6. Continuar participando activamente en Foros de Empleo. Fomentar el conocimiento de la actividad colegial en las distintas Universidades madrileñas. Que nuestros futuros Compañeros conozcan la Agrupación y la vean como una entidad cercana y comprometida con su inicio profesional.
7. Organizar jornadas periódicas de búsqueda activa de empleo.
8. Incorporar un Servicio de *Mentoring* con contrastados Profesionales que den respuesta a las inquietudes y consultas de los Agrupados.
9. Orientar y dar soporte a las primeras dudas en el ejercicio de la Profesión. Las diferentes formas de ejercer y emprender, su Fiscalidad y facturación en cada una de ellas, los criterios de honorarios, el Turno de Oficio, las Mutualidades, el Servicio Médico, así como de LexNET y la Firma Electrónica.
10. Fomentar las Buenas Prácticas en materia de Empleo por parte de Despachos y Profesionales. Que figuras como “el falso autónomo” o “el pasante no retribuido” muten por el reconocimiento de nuestra Profesión en todas sus fases.

D) Área de Relaciones entre Agrupados:

11. Realizar Actos de Bienvenida a nuevos Agrupados cada trimestre, así como seguir participando en las Juras del ICAM.
12. Continuar organizando eventos de networking y de encuentro entre Profesionales de diferentes ámbitos. Dar la oportunidad a la Abogacía Joven de conocerse entre sí e interactuar con otros sectores, fomentando el coworking y el entendimiento entre distintos emprendedores.
13. Continuar fomentando la participación en las Comisiones existentes. Conciliación, Turno de Oficio, Comunicación, Nuevas Tecnologías y Jurídica.
14. Fomentar actividades culturales, sociales y deportivas para los Agrupados: carreras populares, fomento del Deporte y visitas a Museos, en consonancia con las actividades del ICAM.

PRIMERO ABOGACÍA

15. Mantener una Web útil y que, junto con la actividad y perfil existente en las Redes Sociales, dé servicio a los Agrupados. Continuar con la política de transparencia y de accesibilidad a las actividades organizadas por AJA Madrid por este medio.
16. Fomentar la firma de Acuerdos y Convenios con diferentes empresas de sectores de interés para los Agrupados. Entidades Financieras, Procuradores, Peritos, Traductores.

E) Área de Relaciones Institucionales y Sociedad:

17. Continuar manteniendo encuentros periódicos con Grupos Políticos, Instituciones Públicas y demás Entidades y Profesionales Jurídicos. Que se conozca y se escuche a AJA Madrid.
18. Fomentar las Actividades Pro Bono y de atención a determinados colectivos. Continuar con el Programa Conoce tus Derechos.
19. Crear el Premio AJA. Realizar un Torneo de Debate Jurídico dotado económicamente a través de sponsorización en las distintas Áreas del Derecho.
20. Fomentar la creación de la Federación Madrileña de Abogados Jóvenes. Aunar esfuerzos con la Agrupación de Jóvenes Abogados de Alcalá de Henares.

**Queremos que estas propuestas sean tuyas,
queremos que sean las de todos los Jóvenes
Abogados.**

Primero Abogacía – Tu Voz, Nuestro Compromiso

Presentación de la candidatura a las elecciones de AJA Madrid

2 de febrero de 2017